



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[No. de edición: 1428 – Ciudad de México, miércoles 21 de agosto de 2024](#)

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas. Acuerdo mediante el cual se actualiza el Padrón de Sujetos Obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 26.

Aviso por el que se hace del conocimiento de todas las autoridades, entidades, organismos autónomos y público en general, que el Acuerdo mediante el cual se actualiza el Padrón de Sujetos Obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2024/A121Fr01_2024-T03_Acdo_2024-07-08-4077.pdf?_gl=1*1ppqu1t*_ga*MjEyNDYwNDUxMi4xNjc0MTUzMjY5*_ga_9Z0G3RWLJY*MTcyMzY2NDgyNy4yMDQuMS4xNzIzNjY2ODM3LjAuMC4w

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2024.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas. Reglamento Interior y el Logotipo Institucional del Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales (CECITYP).

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 27.

Aviso por el cual, se hace del conocimiento de todas las autoridades, entidades, organismos autónomos y público en general, que el Acuerdo mediante el cual se aprueba el Reglamento Interior y el Logotipo Institucional del Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales (CECITYP), puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2024/A121Fr01_2024-T03_Acdo_2024-17-07-3954.pdf?_gl=1*1vjaxot*_ga*MjEyNDYwNDUxMi4xNjc0MTUzMjY5*_ga_9Z0G3RWLJY*MTcyMzY2NDgyNy4yMDQuMS4xNzIzNjY0ODI4LjAuMC4w

El presente Acuerdo y su Anexo Único entrarán en vigor al día hábil de su publicación en la Gaceta oficial de la Ciudad de México.